



La ciudad está en la imagen

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA "COMPAÑIA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO USERVITIP S.A. LTDA" CELEBRADA EN LA QUITO EL 02 DE ABRIL DE 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve (02) días del mes de Abril del dos mil diecinueve (2019), se reunió en las oficinas de Empresa situadas en la Av. Camino Gallegos E14-58 Y Av. Eloy Alfaro, siendo las 11:00, los señores socios Jaime Fernando Miranda Cabrera y Miranda Felipe Andrés, quienes conforman el 99.76% de la totalidad del capital pagado de la Compañía y que previamente convocados continuaron en reunión con el objeto de discutir y resolver sobre los puntos del Orden del Día que son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución de los Informes de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2018.
3. Distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2018.

Preside la Junta el Sr. Felipe Andrés Miranda Tormer, actúa como Secretario el Sr. Jaime Miranda Cabrera.

PRIMERO. El Gerente hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la Junta el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018. La Junta pasa a deliberar y resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

SEGUNDO. La Junta pasa inmediatamente a tratar el siguiente punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018. El Gerente pone en conocimiento de la Junta el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado Ejercicio Fiscal. La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico 2018.

Quito
Código Gallego E14-58 Y Av. Eloy Alfaro
TEL 02-247540 - 702000

WWW.USERVITIP.COM

Quito
Balneario T12 Y La Mocha - Tívoli
TEL 04-283800 - 284000



La ciudad está en la imagen

Pág. 2

TERCERO. La Junta pasa a tratar el siguiente punto es el Orden del Día: Distribución de utilidades ejercicio fiscal 2018. El señor Gerente pone en conocimiento a la Junta el monto de las utilidades y sugiere que luego de separar los porcentajes legales correspondientes, el resto sea repartido de conformidad con el porcentaje de participaciones sociales de cada socio. La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar la resolución del reparto de utilidades presentadas por el Gerente.

FIRMAN EL ACTA DE LOS SOCIOS


Miranda Cabrera Jaime Fernando
SOCIO Y SECRETARIO


Miranda Tormer Felipe Andrés
SOCIO
Miranda Cabrera Jaime Fernando
APODERADO

Quito
Código Gallego E14-58 Y Av. Eloy Alfaro
TEL 02-247540 - 702000

WWW.USERVITIP.COM

Quito
Balneario T12 Y La Mocha - Tívoli
TEL 04-283800 - 284000